



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0135/07/25

Oficio N°: 03/ARRN/1162/2025

2324

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 01 de agosto de 2025

EJIDO PETCACAB Y POLINKIN

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Julio de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero ejidal Petcacab con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/0882/07-1249 de fecha 29 de Octubre de 2007, que cuenta con el código de identificación **T23002TSR001** ubicado en Domicilio conocido s/n Petcacab, C.P. 77190 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 102.056 Metros cúbicos	10	8414	8423	29031574	29031583
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 13.58 Metros cúbicos	2	8424	8425	29031584	29031585
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 9.808 Metros cúbicos	2	8426	8427	29031586	29031587
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 1.643 Metros cúbicos	2	8428	8429	29031588	29031589
madera aserrada, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , Tzalam, 56.958 Metros cúbicos	7	8430	8436	29031590	29031596
madera aserrada, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , Tzalam, 4.238 Metros cúbicos	3	8437	8439	29031597	29031599
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Lysiloma latisiliquum</i> , Tzalam, 9.937 Metros cúbicos	4	8440	8443	29031600	29031603
madera aserrada, <i>Metopium brownei</i> , Chechen, 20.756 Metros cúbicos	5	8444	8448	29031604	29031608
madera aserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 9.836 Metros cúbicos	4	8449	8452	29031609	29031612
madera aserrada, <i>Piscidia piscipula</i> , Jabín, 1.518 Metros cúbicos	2	8453	8454	29031613	29031614
madera aserrada, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , Amapola, .72 Metros cúbicos	2	8455	8456	29031615	29031616
madera aserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 10.327 Metros cúbicos	4	8457	8460	29031617	29031620
madera aserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 50.965 Metros cúbicos	8	8461	8468	29031621	29031628
madera aserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 5.231 Metros cúbicos	3	8469	8471	29031629	29031631





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0135/07/25

Oficio N°: 03/ARRN/1162/2025

2324

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 01 de agosto de 2025

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DEPARTAMENTO DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA SEMARNAT
91 AGO. 2025
ESTADO DE QUINTANA ROO

ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Act. Gloria Sandoval Salas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.
Lic. Christian Ferrat Mancera.- Encargado de la Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.
Ciudad.
Minutario

Esta autorizado el C. Lino Martínez Orozco, para oír y recibir notificaciones

YMG / SPA / WAU / RSM

